

EXP-UNC: 0051264/2019

VISTO:

la solicitud presentada por la Lic. Graciela Herrera de Bett, Directora de la Carrera de Didáctica en la Enseñanza de la Lengua y la Literatura, referente al nombramiento de la Dra. Cecilia Defagó y Dr. Ricardo Baquero para el dictado del curso "Psicolingüística y Aprendizaje";

CONSIDERANDO:

que los profesores cuentan con reconocidos antecedentes para desempeñarse en el dictado de los Cursos para los cuales han sido propuestos;
que las propuestas de Cursos se ajustan al Reglamento de Cursos de Posgrado, Doctorado y Programas de Posgrado (Res. 469/16) y requerimientos de la Secretaría de Posgrado;
que la solicitud mencionada cuenta con informe favorable de la Secretaría de Posgrado;


LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º: DESIGNAR a la Dra. Cecilia Defagó DNI: 14.475.765 y al Dr. Ricardo Baquero DNI: 16.495.850 como Docentes a cargo del dictado del curso "Psicolingüística y Aprendizaje", a desarrollarse los días 17, 18 y 19 de octubre, con una carga horaria de 40 hs. reloj.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 16 OCT 2019

RESOLUCIÓN N°: 1264
m.m.


Lic. MARIA LUISA GONZALEZ
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.